

COMUNICADO AL MAGISTERIO CORDOBÉS



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA ¡EXIGIMOS EL PAGO INMEDIATO DEL RETROACTIVO SALARIAL DEL AÑO 2025!

La Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba – ADEMACOR, en representación del magisterio del departamento de Córdoba (municipios no certificados), y certificados de Montería, Loricá y Sahagún, rechazamos categóricamente el incumplimiento en el pago del retroactivo salarial de enero a mayo de 2025, por parte de estas entidades territoriales certificadas en educación.

Este incumplimiento representa una grave violación a los derechos laborales de los docentes y directivos docentes, quienes, con entrega y compromiso laboran impartiendo educación a niños, niñas y jóvenes cordobeses, sin importar las dificultades estructurales a las que se enfrentan día a día, a la espera que el Estado cumpla sus obligaciones con la educación pública.

El retroactivo salarial es producto del reajuste decretado a nivel nacional, por lo que su pago no es una opción, sino una obligación legal que debe cumplirse sin ningún tipo de dilación. Por ello, exigimos el pago inmediato del retroactivo a todos los docentes y directivos docentes de Córdoba.

Responsabilizamos a las administraciones de los entes territoriales certificados, por la parálisis educativa y las acciones sindicales que se convoquen para exigir el cumplimiento de este derecho.

Orientamos al magisterio cordobés permanecer en estado de alerta. No permitiremos más atropellos ni evasivas.

¡El magisterio exige respeto, cumplimiento y dignidad!

¡El retroactivo es un derecho, no un favor!

¡Si no cumplen, nos movilizamos!

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL ADEMACOR


JORGE BRUNO BARRIOS
Presidente


FERNANDO ALVAREZ GUZMAN
Secretario General

Montería, 25 de julio de 2025



ADEMACOR



@Ademacor



ADEMACOR



Ademacor

Secretaría de Comunicaciones – ADEMACOR. Tel. 7894328 – 7835630 ext. 119